Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca.

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo
Europa invierte en zonas rurales

Pza. Juan XXIII, s/n
30008 – Murcia
☎ 0968362556
www.carm.es/cagric

ORDEN

Exp 12-18

Vista la propuesta de ampliación del plazo de ejecución formulada por la empresa adjudicataria de las obras "**ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES, CONVOCATORIA DE AYUDAS 1-2016, SUBMEDIDA 4.3.3, FASE VI"**, JUMABEDA, S.L. hasta el próximo 25 de enero de 2019 y la documentación adjunta, constituida por:

1. La solicitud mencionada de ampliación del plazo de ejecución que, inicialmente finalizaba el 27 de noviembre de 2018, hasta el próximo día 25 de enero de 2019, basada en las adversas condiciones climatológicas acaecidas en los caminos que son objeto de este contrato.

2. Informe favorable de la directora de las obras, Dª Isabel Aguilera Musso, a esa petición.

3.- Nuevo programa de trabajo suscrito por la directora de las obras y por el contratista.

De acuerdo con lo previsto en el art. 100 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas,

Vista la fiscalización positiva de la Intervención Delegada de esta Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

DISPONGO

1º.- Autorizar la ampliación de plazo del contrato "**ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES, CONVOCATORIA DE AYUDAS 1-2016, SUBMEDIDA 4.3.3, FASE VI"**, que vencía el 27 de noviembre de 2018, hasta el próximo 25 de enero de 2019.

2º.- Aprobar el nuevo programa de trabajo acordado entre la contratista y la responsable del contrato.

3º.- Aprobar el reajuste de anualidades resultante de la ampliación, con la siguiente distribución:

	Vigente	Reajuste	Actualizado
- Año 2018	454.441,50 €	- 53.148,04 €	401.293,86 €
- Año 2019	0,00 €	+ 53.148,04 €	53.148,04 €

4º.- Autorizar y disponer el gasto correspondiente, con cargo a la aplicación presupuestaria 17.03.00.531A.650.00 número de proyecto de inversión 43768 a cargo del ejercicio 2019, a favor de la empresa JUMABEDA, S.L., con CIF nº: B-30.658.132, previo informe favorable de la Intervención Delegada.

EL CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
P.D. LA SECRETARIA GENERAL (Orden 28-9-2017)
Fdo.: María Dolores Valcárcel Jiménez

Firmante: VALCARCEL JIMENEZ, MARIA DOLORES 26/11/2018 17:15:40
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 50cebc3a-aa03-4323-415409941830